



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RESOLUCIÓN número 20160000637, de 18 de febrero de 2016, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Huesca, para el ejercicio 2016.

Primero.— Plazas, destinadas en todo caso a turno libre.

Funcionarios:

2 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Agente de la Policía Local.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, empleo Oficial de Cementerio.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, empleo Oficial Fontanero.

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Clase Auxiliar.

Segundo.— Plazas, destinadas en todo caso a promoción interna.

Funcionarios:

1 Plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cabo de Bomberos.

2 Plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, empleo Oficial de la Policía Local.

Huesca, 18 de febrero de 2016.— El Alcalde, Luis Felipe Serrate.